

AVISO DE RESULTADOS



INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE VIII, DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A TASA VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE IX, DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA (DÓLAR MEP) ARGENTINA A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA US\$ 50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES) AMPLIABLE HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE DEL PROGRAMA (EL “MONTO MÁXIMO”)

A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO, SUBORDINADAS O NO, CON O SIN GARANTÍA, A SER DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES O EN CUALQUIER OTRA MONEDA O UNIDAD DE MEDIDA, POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA V/N US\$ 250.000.000 O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE MEDIDA O VALOR

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”) es complementario a la información incluida en el suplemento de prospecto de fecha 24 de agosto de 2026 (el “**Suplemento de Prospecto**”) y en el aviso de suscripción de fecha 24 de agosto de 2026 (el “**Aviso de Suscripción**”) publicados el boletín electrónico de A3 Mercados S.A. (“**A3 Mercados**” y el “**Boletín Electrónico del A3**”, respectivamente) y en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”), en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos (“**BYMA**”) a la BCBA (el “**Boletín Diario de la BCBA**”), y en la página *web* de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”) (www.argentina.gob.ar/cnv), bajo el ítem “*Empresas – Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. – CUIT 30-70944784-6 – Emisiones*” (la “**Página Web de la CNV**”), en relación con: (i) obligaciones negociables clase VIII denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Pesos a tasa de interés variable con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según se define más adelante) (las “**Obligaciones Negociables Clase VIII**”) y (ii) obligaciones negociables clase IX denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina (Dólar Mep) a tasa de interés fija con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según se define más adelante) (las “**Obligaciones Negociables Clase IX**”, y junto con las Obligaciones Negociables Clase VIII, las “**Obligaciones Negociables**”, indistintamente) a ser emitidas por un valor nominal ofrecido en conjunto de hasta US\$ 50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) ampliable hasta el monto máximo disponible del Programa (conforme se define a continuación) (el “**Monto Máximo**”), a ser emitidas en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$250.000.000 (Dólares Estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “**Programa**”). Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se hallan descriptos en el Suplemento de Prospecto, el que debe ser leído en forma conjunta con el prospecto del Programa de fecha 12 de junio de 2026 publicado en la Página Web de la CNV.

Todos los términos en mayúscula no definidos en el Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

El **Período de Licitación Pública** tuvo lugar entre el 26 de agosto de 2026 entre las 10:00 horas y 16:00. En consecuencia, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase VIII

- 1. Emisora:** Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., CUIT 30-70944784-6
- 2. Moneda de Emisión:** Pesos Argentinos.

3. **Valor Nominal Ofertado:** \$ 24.187.535.909.-
4. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 75
5. **Cantidad de Ofertas Adjudicadas:** 73
6. **Valor Nominal a emitirse:** \$ 21.873.928.787.-
7. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables.
8. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de agosto de 2026.
9. **Fecha de Vencimiento:** 28 de agosto de 2027.
10. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, los días 28 de noviembre de 2026, 28 de febrero de 2027, 28 de mayo de 2027 y en la Fecha de Vencimiento.
11. **Tasa de Intereses:** Las Obligaciones Negociables Clase VIII devengarán intereses a una tasa de interés variable nominal anual desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive) hasta la Fecha de Vencimiento (exclusive). La Tasa de Interés será el equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia, más (ii) el Margen Aplicable. La Tasa de Interés será calculada por el Banco en cada Fecha de Pago de Intereses.
12. **Margen Aplicable:** 3,50%.
13. **Fecha de Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables será repagado en un único pago en la Fecha de Vencimiento.
14. **Factor de Prorratio:** N/A.
15. **Duration:** 0,91 años.
16. **Ticker:** ICC8O.

Obligaciones Negociables Clase IX

1. **Emisora:** Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., CUIT 30-70944784-6
2. **Moneda de Emisión:** Dólares Estadounidenses.
3. **Valor Nominal Ofertado:** US\$51.054.975.-
4. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 126
5. **Cantidad de Ofertas Adjudicadas:** 110
6. **Valor Nominal a Emitirse:** US\$42.347.370.-
7. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables.
8. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de agosto de 2026.
9. **Fecha de Vencimiento:** 28 de agosto de 2027
10. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, los días 28 de noviembre de 2026, 28 de febrero de 2027, 28 de mayo de 2027 y en la Fecha de Vencimiento.
11. **Tasa de Intereses:** 3,50%.
12. **Fecha de Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables será repagado en un único pago en la Fecha de Vencimiento.
13. **Factor de Prorratio:** N/A.
14. **Duration:** 0,99 años.
15. **Ticker:** ICC9O.

LA OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA FUE AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA CNV N° RESFC-2022-21801-APN-DIR#CNV DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2022. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y

ECONÓMICA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y, EN LO QUE LES ATAÑE, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL BANCO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL BANCO EN CUANTO A SUS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE INCORPOREN POR REFERENCIA, Y DEMÁS RESPONSABLES CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES. EL DIRECTORIO DEL BANCO MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL PROSPECTO Y EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CONTIENE A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL BANCO Y TODA INFORMACIÓN QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DE LOS INVERSORES CALIFICADOS EN RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN, CONFORME LAS NORMAS VIGENTES. LOS RESPONSABLES DEL PRESENTE DOCUMENTO MANIFIESTAN, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO SE ENCUENTRAN VIGENTES.

La fecha del presente Aviso de Resultados es 26 de agosto de 2026



Hernán Cafoncelli

Apoderado

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.

EMISOR Y AGENTE COLOCADOR



Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 74

CO-COLOCADORES

BALANZ

Balanz Capital Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 210



Allaria S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 24



Buenos Aires Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
*Matrícula CNV N° 497 y Agente de
Colocación y Distribución Integral Matrícula
CNV N° 12*



Cucchiara y Cía S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Integral
y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 265